



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 67.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0022, fechada el 22 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado Óscar Samuel Ortiz Ascencio, Vicepresidente de la República, Licenciado Franklin Orlando Martínez Marroquín, Director Ejecutivo; Licenciado David Reynaldo Hernández Navarro, Jefe de Asesores; Licenciada Leslie Alexandra Crespín Villatoro, Encargada de Agenda y Doctora Karen Antonia López Jiménez, Médico, para que viajen a Quito, Ecuador, del 25 al 28 de enero del corriente año, a fin de asistir a la IV Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Ortiz Ascencio, boletos aéreos por un valor de \$2,085.07, viáticos por \$1,000.00, gastos de viaje por \$750.00 y gastos terminales por \$45.00; al Licenciado Martínez Marroquín, boletos aéreos por \$599.07, viáticos por \$600.00, gastos de viaje por \$450.00 y gastos terminales por \$45.00; al Licenciado Hernández Navarro, boletos aéreos por \$599.07, viáticos por \$600.00, gastos de viaje por \$450.00 y gastos terminales por \$45.00; a la Licenciada Crespín Villatoro y Doctora López Jiménez, boletos aéreos por \$599.07, viáticos por \$560.00, gastos de viaje por \$420.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que les serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54402 y 2016-0500-1-01-02-21-1-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de enero de dos mil dieciséis.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.